

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.	
No. de Oficio:	479/2024
No. de Expediente:	25/2024

Asunto: El que se indica.

**LIC. LINDA GUADALUPE SANDOVAL PONCE  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE EL GRULLO, JALISCO.  
P R E S E N T E**

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al **Art. 15, Fracción III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo.**

Por lo que hago de su conocimiento que respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al pasado mes de Junio del año 2024, **no se autorizó ningún reglamento.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco; a 27 de Septiembre de 2024.



**LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ**  
**Secretaria General**



c.c.p. Archivo.  
EVRJ/srm

 Obregón No. 48, Col. Centro  
C.P. 48740 El Grullo, Jal.

 321 387 44 44  
321 387 20 67

Gobierno Municipal de  
El Grullo, Jal.  
2021 - 2024